

Aciertos, críticas y desafíos pendientes de la política educativa durante la presidencia de Rafael Correa Ecuador 2007-2017

Advancements, criticisms and pending challenges of educational policy during the presidency of Rafael Correa Ecuador 2007-2017

GUAYASAMIN MOGROVEJO Mateo Nicolás

RECIBIDO: MAYO 18 DE 2017 | ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: JUNIO 26 DE 2017

Resumen

El presente trabajo consiste en preguntar sobre los avances y retrocesos de la política educativa ecuatoriana durante el gobierno de Rafael Correa bajo un método de análisis que proviene de categorías y conceptos de la política pública y educativa. Se repasan los principales indicadores que describan los logros, pero también se recogen aquellos aspectos críticos que se evidenciaron durante su periodo. Al final veremos cuáles serán los principales desafíos educativos de la sociedad ecuatoriana en un contexto de transición política, recesión económica y globalización neocapitalista.

Palabras clave: ECUADOR, POLÍTICA EDUCATIVA, RAFAEL-CORREA, IMPLEMENTACIÓN, CALIDAD.

Abstract

The following work inquiries about the political advancements and setbacks of the Ecuadorian education system during Rafael Correa's government. The method for analysis comes from categories and concepts of public education policies. This analysis is expected to elaborate on the main indicators that describe all achievements, as well as critiques of how his policies have im-

Mateo Nicolás Guayasamin Mogrovejo. Becario de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt-Ecuador). Docente de Lengua y Literatura, gestor, editor e investigador educativo. Maestro en Literatura Hispanoamericana. Estudiante del Programa en Investigación y Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana de México. Correo electrónico: matguaya@gmail.com.

tuvo una dirección encaminada en conseguir mayores niveles de acceso y de calidad en todos los niveles educativos. Pero una vez culminado su periodo, las críticas y dificultades presentadas revelaron diferentes hallazgos y posiciones que, al mismo tiempo, surgieron no solamente por el diseño de la política educativa, sino también por factores relacionados a la tensión con los actores, la orientación de algunos programas y condiciones históricas y sociales que influyeron en los logros y resultados.

Por todo lo mencionado, este trabajo está organizado, en primer lugar, con una breve contextualización histórica y una descripción de las principales investigaciones al respecto. En segundo lugar, se expone las principales posturas teóricas y la explicación metodológica que devela el campo de la política educativa. En tercer lugar, se procede a describir el mencionado periodo presidencial y el ejercicio de la política educativa con sus principales resultados y conflictos, organizados en categorías de análisis y centrado en la Educación General Básica.

En suma, se espera presentar una descripción que nos dé la posibilidad de contribuir a la crítica, al mejoramiento del sistema y a la práctica efectiva de la política pública, así como identificar los principales cambios, retos y necesidades educativas y prever cuáles serán los principales desafíos para la sociedad ecuatoriana en un contexto de recesión económica por el bajo precio del petróleo, la conmoción social que dejó el terremoto del 16 de abril del año 2016 y de transición política por la elección de un nuevo mandatario en el Ecuador.

CONTEXTO HISTÓRICO

Ecuador inició el siglo xxi en un momento donde se juntaron varios conflictos económicos e institucionales, como la destitución de tres presidentes: Abdalá Bucaram en 1998, Jamil Mahuad en 2000 y Lucio Gutiérrez en 2003. A esa situación, en el año 2000 Ecuador asumió el dólar como política monetaria debido a una devaluación incontrolable del sucre y, paralelamente, enfrentó una crisis social por la masiva migración hacia España, Italia y Estados Unidos.² En ese entonces, la educación también se encontraba en crisis. Al iniciar el siglo xxi la situación educativa ecuatoriana se caracterizaba por:

[...] baja en el nivel de calidad, la carencia de recursos económicos y financieros, la obsolescencia de la infraestructura educativa, las deficiencias en la formación de los docentes, las ineficientes metodologías que se seguían aplicando en el aula, la ingobernabilidad del Ministerio, la casi nula inversión en educación de parte de los gobiernos de turno [...] [Paladines, 2011, p. 118].

² Según el Instituto de Política Migratoria (MPI), la crisis en Ecuador ocasionó la salida al extranjero de más de medio millón de ecuatorianos entre 1998 y 2004. Ver referencia en: Jokisch, 2007.

Si el acceso fue uno de los grandes logros, en el texto *Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano* (Isch, 2011) se analizan las principales leyes y normas de la política educativa ecuatoriana, como son el Plan Decenal de Educación y la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI, 2011),³ que debían orientar la política educativa nacional. Ambas han sido consideradas como guía y visión de largo plazo de la política educativa durante este periodo. A diferencia del primer trabajo, entre sus principales conclusiones se menciona que no se ha logrado visualizar un cambio significativo en la calidad de la educación. Las razones de esta “contradicción” se encuentran en que las acciones en materia educativa han generado nuevas formas de discriminación, especialmente por el impulso de la meritocracia en distintos ámbitos del sistema (ingreso, evaluación, pènsun, etcétera) y por incluir procedimientos que desconocen la diversidad de condiciones culturales y económicas.

Desde esa misma postura crítica, Rosemarie Terán, en *Educación, cambio institucional y equidad* (2015), advierte algunas problemáticas en el funcionamiento del sistema educativo nacional; por ejemplo, los casos de los programas del Bachillerato Internacional o las Escuelas del Milenio,⁴ que poseen dinámicas de exclusión como el ingreso de acuerdo con las calificaciones. Ese modelo, según la autora, estaría orientado a los requerimientos del desarrollo económico y ha despertado fuertes resistencias por parte del magisterio (Terán, 2015, pp. 2-3).

También, en el artículo *Ecuador: una revolución educativa sobrevalorada*, Rosa María Torres (2017) sostiene que la política educativa en el gobierno de Correa ha creado ciertos espejismos, como la infraestructura que pasó a entenderse como sinónimo de calidad. Uno de los problemas durante este periodo fue que no hubo mayor innovación en los centros escolares y sigue una línea convencional no solamente en lo arquitectónico, sino también en el modelo pedagógico. Señala que la evaluación y los estándares planteados por el Ministerio de Educación están lejos de cumplirse por la diversidad y la diferencia de la realidad ecuatoriana.

Otra investigación que merece ser citada es *Perspectivas de cambio en la educación básica y en el bachillerato* (Paladines, 2016), que presenta un análisis sobre la educación ecuatoriana tomando en cuenta la inversión, la reforma curricular, la política docente y la administración educativa. Uno de los datos importantes señalados consiste en la inversión de la educación pública, donde se advierte un descenso a partir del 2015, que se compara con una cifra similar al periodo de la crisis de inicios del siglo xxi. Si para el año 2000, menciona Paladines, se invirtió 12.9% del presupuesto general del Estado, en 2015 la cifra

³ Ver apartado “Filosofía educativa”.

⁴ Las Unidades Educativas del Milenio es un proyecto que funciona desde el 2012 y se proyecta la construcción de 900 establecimientos a un costo aproximado de 4 millones de dólares por unidad. Cuentan con laboratorios, biblioteca, canchas deportivas, pizarrones digitales y el sistema de Bachillerato Internacional. Su capacidad es de albergar entre mil y tres mil estudiantes en doble jornada.

depende de distintos actores y contextos que tensionan y se modifican entre sí. Para lograr aquello, Flores-Crespo (2008, p. 16) explica que el APPE:

[...] debe considerar esquemas [...] que incorporen la actuación, intereses y recursos de los distintos actores políticos y sociales, tales como el gobierno –en sus distintos niveles–, los grupos de presión, legisladores, organismos internacionales, especialistas, jefes de familia, las agencias de financiamiento internacional, organizaciones de la sociedad civil, los empresarios, la Iglesia y los medios de comunicación, entre otros.

Esta última definición permite comprender que el ciclo de política ha evolucionado conceptualmente de su fórmula clásica (diseño, implementación, resultados y evaluación) y ahora resulta conveniente un análisis centrado en los actores sociales y políticos y en los propósitos que la sociedad en su conjunto ha marcado como prioritarios. Esta forma de acercamiento trasciende el gobierno y sus actores en turno y observa la educación y la política desde la sociedad civil; mejor dicho, “concebir la política como una acción más amplia que el mero resultado de la voluntad gubernamental” (Flores-Crespo, 2008, p. 16).

Así, entendemos que la política educativa, desde el campo de la política pública, tiene el propósito de modificar y transformar problemas educativos (problemas públicos), pero se encuentra condicionada por entornos institucionales, actores y factores sociales que deben adaptarse y transformarse periódicamente. Con esta conceptualización se espera saber si el objetivo y las metas planteadas se cumplieron de manera efectiva o, por el contrario, se identificaron “malas prácticas” que pudieron generar condiciones no deseadas. Ante esto, Flores-Crespo (2008, p. 7) menciona que el Estado “no solo puede impulsar beneficios sociales sino también ocasionar daños y costos sociales severos”.

Este planteamiento teórico nos obliga a recoger información, en primer lugar, sobre aquellos principios y valores que orientaron y dieron sentido a las acciones en el campo educativo y analizar si se actuó o no en correspondencia con aquellos valores, objetivos y necesidades del país. Para ello se debe recurrir a un modelo de análisis que observe las políticas educativas desde sus objetivos, contenidos y, posteriormente, su cumplimiento. Un análisis categorizado que tome en cuenta, además, los actores y algunos aspectos problemáticos de la implementación.

Para ello existen varios métodos de análisis de política educativa. Por ejemplo, podemos mencionar la propuesta de Pablo Latapí (1987) para el estudio de la política educativa y un periodo presidencial. Su texto *Análisis de un sexenio en la educación 1970-19769* establece un modelo de análisis dividido en tres paradigmas: modernización pedagógica, reformismo social y radicalismo, donde se conjugan bases filosóficas y los aspectos sociopolíticos. Otro modelo más contemporáneo se encuentra en el texto *Handbook on education policy analysis and programming* (Unesco, 2013), que establece dimensiones y categorías de

El Plan Decenal de Educación 2006-2015 (PDE) ha sido denominado como la “hoja de ruta” de la política educativa ecuatoriana. Se aprobó mediante consulta popular con el 66% de aprobación y el presidente Correa ratificó sus lineamientos en su primer año de mandato. Este plan fue realizado por miembros del Ministerio de Educación, la Unión Nacional de Educadores (UNE), la Confederación de Colegios de Educación Católica (Confedec), la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el desaparecido Consejo Nacional de Educación Superior (Conesup), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), representantes de Unicef y del Contrato Social por la Educación.

Así, el diseño de la política educativa coincidió con una importante concertación de diversos actores nacionales e internacionales. Esto permitió la elaboración de un proyecto educativo nacional cuya visión establecía metas de largo plazo que esperaban trascender un periodo de gobierno. Sin embargo, llegado el año 2015, los resultados de este plan dejaron algunas incertidumbres como: ¿se incrementó la matrícula en el bachillerato al 75%?, ¿se erradicó el analfabetismo?, ¿en qué mejoró la calidad de la educación? (Torres, 2016). La misma investigadora responde:

Ecuador a inicios del 2016 es un país con relativamente bajo promedio de escolaridad en el contexto regional (7,6 años) con serios déficits y problemas de lectura, con una pobre tradición pedagógica en el ámbito escolar, con una compleja realidad multiétnica y multicultural, con resultados de aprendizaje medios [...] [Torres, 2016].

A pesar del planteamiento de metas importantes y de un discurso encaminado en lograr “la mejor educación de América Latina” –como mencionaban Correa y sus ministros– pasamos ahora a contemplar cómo la política educativa se tradujo en acciones y procesos en los cuales las circunstancias históricas y los diversos actores sociales operaron de tal manera que se agudizaron y presentaron algunos conflictos.

2. Financiamiento

Ecuador es un país compuesto por 24 provincias y un área de 283,561 kilómetros cuadrados. La población para el año 2016, según el Instituto de Estadística y Censos (INEC), llegó a 16 millones 528 mil habitantes aproximadamente. Para el mes de marzo de 2016, 25.4% de la población se encontraba en nivel de pobreza, mientras que la pobreza extrema se ubicaba en 10%. En otros términos, casi 5 millones 850 mil habitantes en el Ecuador está considerada en una situación de pobreza; de ellos, 44% se ubica en zonas rurales y 19.5% en la zona urbana.

La presidencia de Rafael Correa (2007-2017) concentró su política educativa hacia objetivos enmarcados en lograr el acceso a la educación de los estratos sociales más bajos; su gobierno llevó la consigna de que la educación no solamente fuera la base para el crecimiento económico, sino también como un agente que

gasto corriente y solamente el 22.1% es inversión. Para el año 2017 se informó que la asignación anual programada para inversiones es de 453 millones, lo que quiere decir que unos 2,800 millones son destinados a gasto corriente (sueldos, contrataciones y servicios administrativos).

Aunque el incremento del presupuesto en educación ha sido señalado como uno de los elementos que mayor repercusión y reconocimiento ha tenido el gobierno de Correa, el desafío de la inversión educativa, como en cualquier país, consiste en mejorar la distribución de los recursos y más en una época donde el dinero es limitado.

Según las autoridades, la inversión educativa sirvió para la construcción y reparación de unidades educativas, el incremento de docentes y de sus salarios, para programas de capacitación, distribución gratuita de textos escolares, uniformes y la entrega de desayuno escolar. Ahora, el reto para el presidente sucesor, Lenin Moreno, consiste en mantener el promedio del gasto e inversión y no perjudicar a un sector que tiene beneficios sociales muy altos; pero el panorama es que la economía ecuatoriana sufre una contracción debido a la caída del precio del petróleo y por el terremoto sufrido el 16 de abril del 2016, cuyo costo económico fue de 3,300 millones de dólares según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).

3. Cobertura y equidad

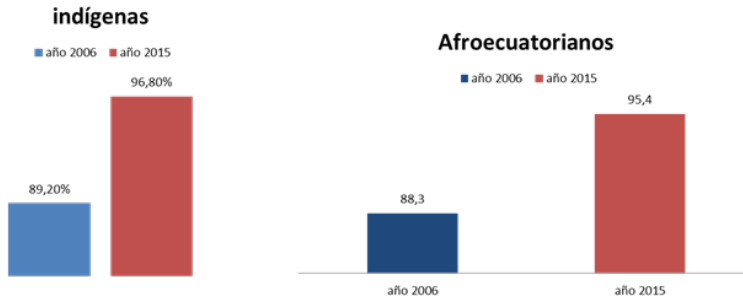
La cobertura educativa como política nacional quedó establecida en el Foro Mundial de Educación Dakar 2000 –firmado por 164 países–, donde acordaron estrategias para lograr una “educación para todos”. En el foro se definió a la cobertura educativa como una serie de compromisos con objetivos claros: ampliar el acceso a centros preescolares y a programas de desarrollo infantil, expandir la educación básica de forma gratuita y obligatoria, crear condiciones de acceso sin importar género, realidad social o económica y promover acciones para prevenir el abandono escolar (UNESCO, 2000).

En ese aspecto, la cobertura educativa debe ser entendida como un derecho obligatorio, gratuito e inclusivo y va más allá de los indicadores de matrícula o escolaridad. En caso de Ecuador, la asistencia y permanencia en un centro escolar ha sido una tarea que ha venido realizándose con cierta preocupación, y si indagamos en gobiernos anteriores, ya existieron enormes esfuerzos por cumplir con el objetivo del acceso educativo universal, especialmente en lo que corresponde en la asistencia y ampliación de la matrícula para la población de zonas rurales. Por ejemplo, entre los años 1950 y 1990 se construyeron varias escuelas y se impulsó la educación técnica. Entre 1970 y 1975 la matrícula primaria creció a una tasa del 4% y la secundaria al 12% (Arcos, 2008).

Así, llegado el 2006, el porcentaje de matrícula en Educación General Básica era de 93.02% y para el año 2015 llegó al 97.54% (Restrepo y Stefos, 2017), lo

Fig. 2. Tasa de matriculación según etnia.

Tasa de matriculación según etnia



Fuente: Ministerio de Educación, 2015.

Para ello, el apoyo y el acompañamiento personalizado de los departamentos de Consejería o Bienestar Estudiantil pueden resultar una estrategia para evitar el abandono y la deserción en el nivel medio-superior (actualmente existen 1 cada 300 estudiantes). Pero, sobre todo, implican medidas más profundas e imperativas para vencer la pobreza, principal causa de la deserción.

3.1. Educación de adultos

Otra de las acciones emprendidas en materia de acceso educativo tiene que ver con una política de alfabetización y educación de adultos. Para el año 2010, las personas mayores de diez años y que no sabían leer ni escribir llegaba a 8.5%. Actualmente, el analfabetismo, según cifras oficiales, llega a casi 5% (ver cuadro 1). Este avance trajo consigo importantes reconocimientos internacionales. Por ejemplo, en el año 2014 la UNESCO otorgó a las autoridades del Ministerio de Educación el premio Unesco-Rey Sejong, por haber beneficiado entre los años 2012 y 2013 a más de 325 mil personas jóvenes y adultos que no sabían leer ni escribir. El reconocimiento consiste en el diseño enfocado para distintos grupos sociales; por ejemplo, se realizaron programas específicos para personas con discapacidad, para privadas de libertad, para nacionalidades indígenas (14 reconocidas oficialmente) y para aquellas poblaciones ubicadas en la frontera. La inversión realizada solamente para los años 2012-2013 fue de más de 68 millones de dólares. Como resultado permitió que al término de cinco meses las personas inscritas estuvieran en capacidad de leer y comprender textos simples y cortos (Proyecto EBJA, 2011-2013). Según la UNESCO, para declarar a un país libre de analfabetismo, el índice debe estar por debajo del 4%. La misma organización reconoce avances significativos y Ecuador se encuentra cercano al promedio de la región.

4. Calidad educativa

La calidad educativa es un concepto que abarca distintas acepciones y dimensiones, y en el Ecuador ha sido definido tomando en cuenta indicadores sobre rendimientos estudiantiles, desempeño docente y la gestión de los centros escolares. Estos “estándares de calidad”, como ha sido denominado por el Ministerio de Educación, tienen el objetivo de medir el desempeño de los principales actores del sistema educativo (estudiantes, docentes, establecimientos y autoridades) para obtener resultados que orienten, monitoreen y mejoren su labor. En otros términos, durante la presidencia de Correa se agudizó una estrecha correspondencia entre calidad educativa y resultados de evaluación.

Estos criterios de calidad, o los “estándares”, se encuentran también en otros países de la región, donde se desarrollan procesos de evaluación que se aplican obligatoriamente tanto a estudiantes como a docentes, que deben demostrar su conocimiento sobre un área curricular y, en el caso de los docentes, demostrar su práctica dentro del aula. Por ejemplo, en México, la evaluación ha generado varias críticas y reclamos generalizados, principalmente por el modelo estandarizado de las evaluaciones, la diversidad de contextos y la desigualdad escolar, convirtiéndose así en reformas que no toman en cuenta a los principales sujetos, los maestros (Ruiz, 2015).

En Ecuador, durante el periodo presidencial de Correa, los estudiantes han realizado distintas pruebas. Entre ellas, el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) 2008 y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) 2013. Estas evaluaciones que desarrolla la UNESCO y el Laboratory for Assessment of the Quality in Education (LLECE) están basadas en tres áreas: matemáticas, lenguaje (lectura y escritura) y ciencias naturales. En el año 2008 fueron evaluados los estudiantes de tercero y sexto grado de primaria y según el documento informativo, el Ecuador, en la prueba SERCE, en promedio obtuvo una calificación baja en matemáticas y lectura (en tercer grado) y baja en matemáticas, lenguaje y ciencias en sexto grado de primaria (UNESCO y LLECE, 2008).

En términos de comparación internacional, Ecuador se ubicaba entre los países con peores resultados de América Latina y se encontraba muy alejado del promedio de la región (ver fig. 3).

Unos años después, en el 2013, se realizó la prueba TERCE a los estudiantes de cuarto y séptimo de Educación General Básica en las mismas áreas de conocimiento. El desempeño en esa evaluación arrojó mejores resultados. En promedio general, el país alcanzó una mejora en el rendimiento con respecto al 2008. Específicamente, existió un aumento del puntaje en promedio de 56 puntos, en matemáticas subieron 51 puntos y en lenguaje 52, lo que ubicó al país en la media de los demás países de la región (TERCE, 2015).

dólares dependiendo de su categoría comprendida por los años de servicio, formación y capacitación.

Paralelo al incremento de salarios, los docentes empezaron a cumplir jornadas de trabajo completo (de 6 a 8 horas), lo que al principio generó malestar y rechazo en aquellos que podían dedicarse a otras actividades. Sin embargo, a partir del 2015 se dispuso una reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) que permitió que la jornada docente se divida en 6 horas para actividades pedagógicas (es decir, dentro de la institución) y 2 horas que pueden ser cumplidos fuera del espacio educativo. Esto ha ocasionado, por su parte, comentarios de excesiva carga laboral e incremento del trabajo administrativo.¹³

En cuanto a la formación y desarrollo profesional del magisterio, el Ministerio de Educación otorgó 2,322 becas a maestros de Educación General Básica para que realizaran estudios de maestría en universidades internacionales; de ellos, para el año 2016, 1,800 retornaron al país. Un porcentaje de esas becas fueron para los docentes del área de inglés, quienes perfeccionaron el idioma en países anglosajones.

Sobre la carrera docente, el gobierno creó la Universidad Nacional de Educación (Unae) con las carreras de Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe, Educación Inicial, Educación Especial, Educación Básica, Educación en Artes y Educación en Ciencias Experimentales. Los aspirantes de ingreso a la Unae deben superar 900 puntos (sobre 1,000) en el examen Ser Bachiller, lo que significa que es una carrera de difícil ingreso. Todos los estudiantes admitidos reciben una beca de manutención y el campus principal se encuentra en un área rural cercana a la ciudad de Cuenca. El proyecto de esta universidad consiste en albergar a 6,000 estudiantes por año, renovar la planta docente pública y asegurarse de tener a “los mejores” como maestros.

En el año 2009 se realizó la primera evaluación docente en el Ecuador, la misma que al principio trajo rechazo y confrontación con el sindicato de maestros UNE. Ese conflicto produjo la suspensión de algunos docentes y la intimidación verbal por parte de las autoridades de gobierno. Finalmente, los maestros se vieron obligados a ceder a las presiones y a las amenazas de destitución. En el año 2016, el Ministerio de Educación informó que se evaluaron a unos 53 mil docentes, y de ellos 65.3% de los maestros obtuvo un puntaje de “aceptable” para continuar en su desempeño como docentes (entre 600 y 700 puntos sobre 1,000) y solamente 5.5% no aprobó el examen (El Comercio, 2016). Para el año 2017, el proceso de evaluación exige a los maestros pasar por las siguientes etapas:

1. Autoevaluación.
2. Heteroevaluación (realizada por los rectores y directores de los docentes).
3. Coevaluación (realizado por docentes colegas).
4. Valoración de prácticas en el aula.

¹³ Informante 2. Entrevista realizada en Quito el 13 de febrero de 2017.

de Maestros, que según datos oficiales agrupa unos 60 mil docentes afiliados (37% de la planta total) y se reconoce como una organización afín al partido de Correa: Alianza País.

En el año 2006, la UNE demostró respaldo a la candidatura del presidente Correa, pero quebraron relaciones muy pronto, especialmente por la evaluación al magisterio y el incremento de las horas de trabajo. El rompimiento definitivo se dio en el año 2010, luego de que la dirigencia de la UNE de ese entonces estuvo implicada con la revuelta policial del 30 de septiembre.¹⁵

En la actualidad, puede decirse que la UNE es un movimiento sindical debilitado; el discurso del gobierno apeló a una historia convertida en propaganda en la cual los maestros paralizaban las actividades educativas y agitaban a los estudiantes a salir a las calles; “dirigencia corrupta, mediocre, mafiosa” los llamó el presidente Correa en una de sus intervenciones. A este rompimiento se le sumó el debilitamiento económico por la suspensión de las asignaciones voluntarias de los afiliados al gremio. Para el año 2016, la UNE enfrentó una de sus peores situaciones, ya que recibieron la notificación de disolución y entrega de bienes.

CRÍTICAS Y PENDIENTES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE CORREA

Durante diez años, la política educativa de Rafael Correa logró importantes cambios. Algunos indicadores ofrecen una panorámica positiva en cuanto a la expansión de cobertura y calidad del sistema. Eso principalmente por una voluntad política, un proyecto a largo plazo (el Plan Decenal de Educación) y una creciente asignación de recursos al sector.

En este sentido, se incrementaron las tasas de matrícula en primaria y secundaria, se revalorizó la profesión docente con el aumento de salarios y se construyeron nuevas instituciones que, según el gobierno, respondían a las demandas nacionales y a los “estándares de calidad” internacional.

Lo cierto es que Ecuador demandaba un cambio en su sistema educativo que se caracterizaba por serios problemas de calidad, inequidad y el cumplimiento parcial de la gratuidad en el servicio. Para ello, la presidencia de Correa tuvo que vencer a un poderoso gremio, la UNE, que a pesar de su reconocida lucha histórica por el mejoramiento de la educación, en el discurso de gobierno y en sus instrumentos de propaganda, pasaron a ser recordados por la politización, los bajos resultados y la paralización del sistema.

Con estos hechos, comprendemos que el campo educativo depende no solamente de acciones políticamente necesarias, sino también del enfrentamiento y conflicto con estructuras y grupos que han permanecido en el tiempo. Eso último

¹⁵ En el 2010, la dirigente Mery Zamora fue acusada por haber “agitado” a los estudiantes de la secundaria Rodrigo Abad a salir a protestar y apoyar la manifestación policial que se revelaba por la aprobación de la Ley de Servicio Público.

tos teóricos con las dificultades de la realización concreta, por lo que se debe tener una apreciación matizada que evite el maniqueísmo de rechazar o adular una administración. Así, entendemos que el sistema escolar no se resuelve con la expansión escolar, sino también con medidas encaminadas a disminuir la desigualdad social que limita y restringe la ampliación de las oportunidades educativas y de bienestar.

REFERENCIAS

- AMADOR, J.C. (2008). *La evaluación y el diseño de políticas educativas en México*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- ARCOS, C. (2008). *Política pública y reforma educativa en el Ecuador*. Ecuador: Flacso.
- FLORES-CRESPO, P. (2008). *Análisis de política pública en educación: línea de investigación*. México: Universidad Iberoamericana.
- FLORES-CRESPO, P. (2011, julio-septiembre). Análisis de política educativa: un nuevo impulso. *Revista de Investigación Educativa*, 16(50). México.
- LATAPI, P. (1987). *Análisis de un sexenio de educación en México*. México: Nueva Imagen.
- LATAPI, P. (1979). *Política educativa y valores nacionales*. México: Nueva Imagen.
- LATAPI, P. (2009). El derecho a la educación, su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(40), México.
- LUNA, M. (2014). *Las políticas educativas en el Ecuador, 1950-2010. Las acciones del Estado y las iniciativas de la sociedad*. España: UNED.
- MUÑOZ IZQUIERDO, C. (1998). *Calidad de la educación: políticas instrumentadas en diversos países para mejorarla*. México: Universidad Iberoamericana.
- PALADINES, C. (2011). *Historia de la educación y del pensamiento pedagógico ecuatorianos*. Ecuador: Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- PALADINES, C. (2016). Perspectivas de cambio en la educación básica y en el bachillerato. Ecuador 2007-2013. *Revista Praxis*, 19(3). Argentina: Universidad Nacional de la Pampa.

MEDIOS DIGITALES

- AGENCIA DE NOTICIAS ANDES. (2015, octubre 5). *Presidente de Ecuador: la educación siempre será una inversión y no un gasto excesivo*. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-ecuador-educacion-siempre-sera-inversion-no-gasto-excesivo.html>
- CONTRATO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN. (2013). *Indicadores educativos en la última década 2001-2010*. Recuperado de <http://contratosocialecuador.org/images/publicaciones/indicadores/indicadoreseducacion2013.pdf>
- EDUCACIÓN FUTURA. (2015). *Necesario replantear reforma educativa: Mercedes Ruiz*. Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/necesario-replantear-reforma-educativa-mercedes-ruiz/>
- EDUCACIÓN FUTURA. (2017). *Hay responsabilidad de la escuela en abandono de estudios: Tuirán*. Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/hay-responsabilidad-de-la-escuela-en-el-abandono-de-estudios-tuiran/>
- EL COMERCIO. (2016). *De 53 625 maestros evaluados, 5,5% no aprobó el examen*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/maestros-evaluacion-ministeriodeeducacion.html>
- DE LA TORRE, C. (2010). *Rafael Correa un populista del siglo XXI*. Recuperado de <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/vrp/delatorre.pdf>
- JOKISCH, B. (2007). *Ecuador: diversidad en migración*. Recuperado de <http://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-diversidad-en-migracion>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2014). *Años de escolaridad*. Recuperado de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Indicadores-Educativos_Escolaridad.pdf

